

APUNTES NECROLÓGICOS.

EL VIZCONDE DE SANTO DOMINGO DE IBARRA.

El día 4 del corriente mes de Marzo falleció en Deva, víctima de una penosa enfermedad, el Sr. D. Domingo de Ibarra y Aldazábal, Vizconde de Santo Domingo de Ibarra.

El respetable finado, que estaba emparentado con las familias más distinguidas del país, procedía del lindísimo valle de Marquina, rico en recuerdos históricos y en casas solariegas de linajudo abolengo.

Tenia en Deva una casa armera, que constituía su morada habitual, y en la cual vivía, hace algunos años, retirado de los negocios públicos.

Como era una de las personalidades más distinguidas del país, ocupó el Sr. Vizconde de Santo Domingo puestos importantes en la administración guipuzcoana, señalándose siempre por su celo en pró del bien público, y su voluntad decidida puesta al servicio de los intereses de este solar.

Fué alcalde de la villa de Deva en diversas ocasiones, asistió en calidad de Procurador juntero á gran número de juntas forales, desempeñó varias veces el cargo de Diputado general del tercer partido, fué Diputado general segundo adjunto en el año foral de 1867 á 1868, y nombrado Diputado general primer adjunto por las Juntas generales que se reunieron en esta Ciudad en 1876, las que le designaron para ese cargo por unánime aclamación. Al disolverse aquella Diputación, en virtud de los sucesos que siguieron á la Ley de 21 de Julio de 1876, el Sr. Vizconde de Santo Domingo se retiró á la vida privada, á la que por otra parte le llamaban su modesto carácter y los achaques que en estos últimos años ha padecido. Debe hacerse notar que el cargo que realmente ejerció en el año foral de 1867 á 1868, fué el de Dipu-

tado general primer adjunto, pues el de Diputado general fué conferido en las Juntas de Oñate de aquel año al ilustre patricio D. Francisco de Lersundi, más bien como distincion honorífica y testimonio de la gratitud del país por los brillantes discursos que en defensa de sus instituciones, rudamente combatidas por el Sr. Sanchez Silva, había pronunciado en el Senado.

Ejerció asimismo el finado Vizconde el cargo de Senador y reunía varias honrosas condecoraciones.

Las dotes de bondad y patriotismo que le adornaban han hecho que su muerte haya sido muy sentida por sus numerosos amigos, y á sus funerales, que se celebraron en Deva, asistió una gran concurrencia en la que se veían muchas distinguidas personas del país.

¡Dios le haya acogido en su seno, y conceda á su atribulada familia resignacion cristiana!

GAL-AZIAREN PARABOLA.

Jesus-ek, bada, itzaldia onela asi zuen. Etorri da ordua, gizonaren Semea gloriastua edo alchatua izango dana; baña onekin gertatuko da gal-aziarekin gertatzen dana, Gal-azia erortzen danean; iltzen ezpada, bakarrik dago; baña iltzen bada, ugaritzen da. Gizonaren Semearekin au bera gertatuko da. Au esatearekin batean gogoratu zitazyon zetozkion iltura edo tormentuen eraman-bearra eta otsegin zuen: Nere burua estua dago, eta ¿zér esango det? ¿nori itzegingo diot? Zugana ¡Aita nerea! zugana nator nere esturasun guzien erdian. Gorde nazazu datorkidan ordu ikaragarri artatik: baña ez orrelakorik, Jainko nerea. Ni ez naiz etorri ilturai iges egiteko, ezpada Zuri eskeñtzeko. Artu zadazu, bada, Jauna, egingo dizudan ofrenda, eta zure Izen guziz Santua alcha-ezazu. Atzeneko itz oyek esan orduko, Zerutik irten zan ots bat, ziona: Alchatu det, eta alchatuko det. Ots au batzuek turmoi-soñutzat artu zuten; besteak Jaunaren Aingeruaren itz-otsa zala, zioten; baña Jesus-ek esan zien: Ots au ez nigatik, ezpada zuek-